

Semana Nacional de **EDUCACIÓN FINANCIERA** 2021

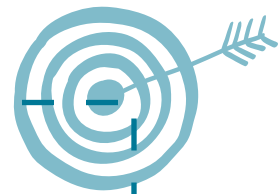
¿TODAVÍA NO INVIERTES?

Antes de invertir en el **mercado de valores**, toma en cuenta lo siguiente:

1

Define tus objetivos

Planea tomando en cuenta tu situación financiera y busca asesoría para **identificar tus necesidades**.

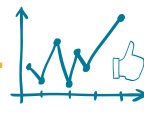


SERVICIOS DE INVERSIÓN ASESORADOS

Asesoría en Inversiones y Gestión de Inversiones

2

Identifica el tipo de Servicio de Inversión que se adapte a tus necesidades.



SERVICIOS DE INVERSIÓN NO ASESORADOS

Comercialización o Promoción y Ejecución de Operaciones

3

Identifica la persona o entidad con la que contratarás el Servicio de Inversión.

Pueden ser:

- **Asesores en inversiones**

Personas físicas o Personas Morales

Pueden prestar los Servicios de Inversión Asesorados, siempre y cuando se encuentren registrados ante la CNBV.



- **Casas de bolsa, instituciones de crédito, sociedades operadoras de fondos de inversión y sociedades distribuidoras de acciones de fondos de inversión**

Pueden prestar Servicios de Inversión Asesorados y No Asesorados, siempre y cuando se encuentren autorizadas por la CNBV.

4

La persona que preste Servicios de Inversión **está obligada** a proporcionar una **Guía de Servicios de Inversión** (o indicar en qué página de Internet consultarla) que contenga al menos lo siguiente:

- Los Servicios de Inversión que proporcionan.
- Las comisiones relacionadas con los Servicios de Inversión que proporcionan.
- Política para evitar conflictos de interés.
- Las clases o categorías de valores que ofrecen.
- Política para la diversificación de carteras.
- Mecanismos para interponer reclamaciones.



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



COMISIÓN NACIONAL
BANCARIA Y DE VALORES